

La Joya de los Sachas, 22 de octubre del 2012.

SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.

Señora. 

SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO.-

Presente.-

Estimada señora **JIMENEZ.-**

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General de Socios de la Compañía "**SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**", por unanimidad de votos, en sesión del día veintidós de octubre del 2012, procedió a nombrar a usted como **PRESIDENTA**, de la Compañía, por el periodo de dos años (2), establecido en los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas en los estatutos de la Compañía.

"SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.". Es una Compañía de Responsabilidad Limitada, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el diecinueve de septiembre del 2012, ante la Notaria Primera del Cantón Lago Agrio, Dr. José María Barraqueta Toledo, que se halla legalmente aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.SC.IJ.DJC.Q.12.005271, del 9 de Octubre del 2012 e inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón Joya de los Sachas el diecinueve de Octubre del año dos mil doce.

Muy atentamente



MARIA MAGDALENA LOMBEIDA PAZMIÑO
SECRETARIA AD-HOC

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTA** de la compañía, otorgado por la junta general universal extraordinaria de socios de la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, me confirió, en reunión realizada en el cantón La Joya de los Sachas, 22 de octubre del 2012.



SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO
C.C. 150077063-9
PRESIDENTA



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón "La Joya de los Sachas"

Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro oficial N° 996



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

CERTIFICO.-

Que, en el Tomo UNO, Folio No. Cuatrocientos diecisiete al cuatrocientos veintiséis, bajo el No. CINCUENTA Y DOS, queda legalmente registrado el nombramiento de la señora SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO, en calidad de PRESIDENTA, de la COMPAÑÍA DE SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.

La Joya de los Sachas, a 25 de octubre del 2012.

Dr. Aurelio E. Crocco Bustidas
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
"LA JOYA DE LOS SACHAS"

